

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A DIVULGAR UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA CONFERENCIA SOBRE LOS OCÉANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

Quien suscribe, **MARIANO GONZÁLEZ AGUIRRE**, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

Los océanos son la biósfera más grande de la tierra. De acuerdo con expertos, cubren más de dos terceras partes de la superficie del planeta, contienen el 97% de su agua e integran al 80% de toda la vida en el mundo. Asimismo, generan la mitad del oxígeno que necesita la especie humana para vivir y absorbe una cuarta parte de las emisiones de dióxido de carbono.<sup>1</sup>

La biodiversidad que albergan, los convierte en un elemento vital de resistencia frente al cambio climático. La última medición realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que actualmente, los mares y océanos capturan 9 de cada 10 emisiones de calor adicional del dióxido de carbono, lo que altera de manera natural su estabilidad frente a los retos globales en materia de medio ambiente.

Según datos de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA por sus siglas en inglés), este impacto resulta en el incremento de temperaturas y el alza el nivel del mar. También promueven el desarrollo de tormentas tropicales más fuertes que pueden causar daños y pérdidas a la vida humana en comunidades y ciudades costeras.<sup>2</sup> La EPA señala que con ello, el nivel ácido del mar incrementa y vuelve más compleja la supervivencia de ciertos organismos para mantener un ciclo de vida ordenado. Esto, eventualmente puede alterar la cadena alimentaria de todo el planeta tierra y representar una amenaza mayor a la vida terrestre.

En este sentido, esfuerzos globales como la Agenda de Desarrollo Sostenible han fijado metas a corto, mediano y largo plazo para promover soluciones que integren a todos los países y mantengan la sustentabilidad de todo el medio ambiente. Estas incluyen respuestas a amenazas directas a la salud, la economía y la ecología, como la acidificación del océano a través de residuos sólidos, la basura y contaminación, la extracción ilegal de especies no reglamentada y la gradual pérdida de biodiversidad.

<sup>1</sup> Los océanos. Consultado en: <https://www.un.org/es/conferences/ocean2022/about>

<sup>2</sup> Climate Change Indicators: Oceans. Consultado en: <https://www.epa.gov/climate-indicators/oceans>

El objetivo 14 de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, establece 10 metas inmediatas para ello. Destacan las que buscan prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, las que pretenden gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, y los que buscan prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva.<sup>3</sup>

En este marco, y atendiendo a las contribuciones que han agilizado la implementación de la agenda, como la Conferencia del Objetivo 14 en 2017, la Organización de las Naciones Unidas convocó a una nueva Conferencia sobre los Océanos con la participación de todos los estados miembros para este 2022.<sup>4</sup> Dicho evento, organizado por los Gobiernos de Kenia y Portugal, además de buscar integrar la acción internacional para los océanos, también busca representar un espacio de diálogo para el panorama universal del estado actual de los mares y su impacto en el cambio del mundo.

La ONU señaló que el principal objetivo de esta reunión que se llevará a cabo del 27 de junio hasta el 1 de julio de 2022, es movilizar a los tomadores de decisiones, así como la sociedad civil y actores involucrados de manera técnica y experta para recuperar el rumbo de los océanos. Asimismo, construir un registro de compromisos voluntarios de todos los países involucrados para organizar una agenda de trabajo que se desarrolle hasta la próxima reunión.

Destaca la participación de México a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De acuerdo con información oficial, participará en una sesión interactiva para intercambiar retos y oportunidades en relación a ecosistemas saludables y uso sostenible de los recursos marinos.<sup>5</sup> Para ello, además de su interacción en los paneles, programó una conferencia el pasado lunes 27 de junio en conjunto con España para compartir los avances y analizar las oportunidades en relación al conocimiento de los mares.

De acuerdo con la página oficial, dicho panel contará con la participación de Marta Delgado, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Graciela Márquez, presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Asimismo, participarán actores de la sociedad civil en México, aportando su conocimiento sobre casos específicos del cambio climático en el país.

Es importante mencionar que en México, la contaminación oceánica ha generado importantes repercusiones en el medio ambiente. Según datos del Gobierno Federal, a la fecha existen 17 entidades costeras afectadas debido al mal tratamiento de aguas y descargas marinas.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. Consultado en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>

<sup>4</sup> La Conferencia sobre los Océanos: un punto de inflexión. Consultado en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-conferencia-sobre-los-oceanos-un-punto-de-inflexion>

<sup>5</sup> España y México coorganizan un evento paralelo durante la Conferencia sobre los Océanos. Consultado en:

<https://www.spainun.org/2022/06/espana-y-mexico-coorganizan-un-evento-paralelo-durante-la-conferencia-sobre-los-oceanos/>

<sup>6</sup> México incluye a los océanos en sus NDCs: Amparo Martínez Arroyo. Consultado en: <https://www.gob.mx/inecc/prensa/mexico-incluye-a-los-oceanos-en-sus-ndcs-amparo-martinez-arroyo?idiom=es>

Asimismo, organizaciones como Greenpeace México y el mismo Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), han indicado que las extensiones de praderas marinas en el país han sufrido una reducción drástica en las últimas décadas. Eso ha afectado la presencia de corales vivos en los arrecifes y otras formas de especies vivas.

Los expertos también aseguran que una tercera parte de la población de peces de los mares mexicanos se han visto sobrexplotados hasta en un 60% en los últimos años, lo que puede generar efectos directos al cambio climático y el ecosistema de no generar respuestas inmediatas.<sup>7</sup>

En este sentido, este punto de acuerdo busca exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que divulgue a través de los medios correspondientes, un informe detallado sobre los acuerdos alcanzados en la Conferencia sobre los Océanos de la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, a que comparta la evidencia técnica y los datos que puedan afectar al desarrollo de nuestro país en materia medio ambiental.

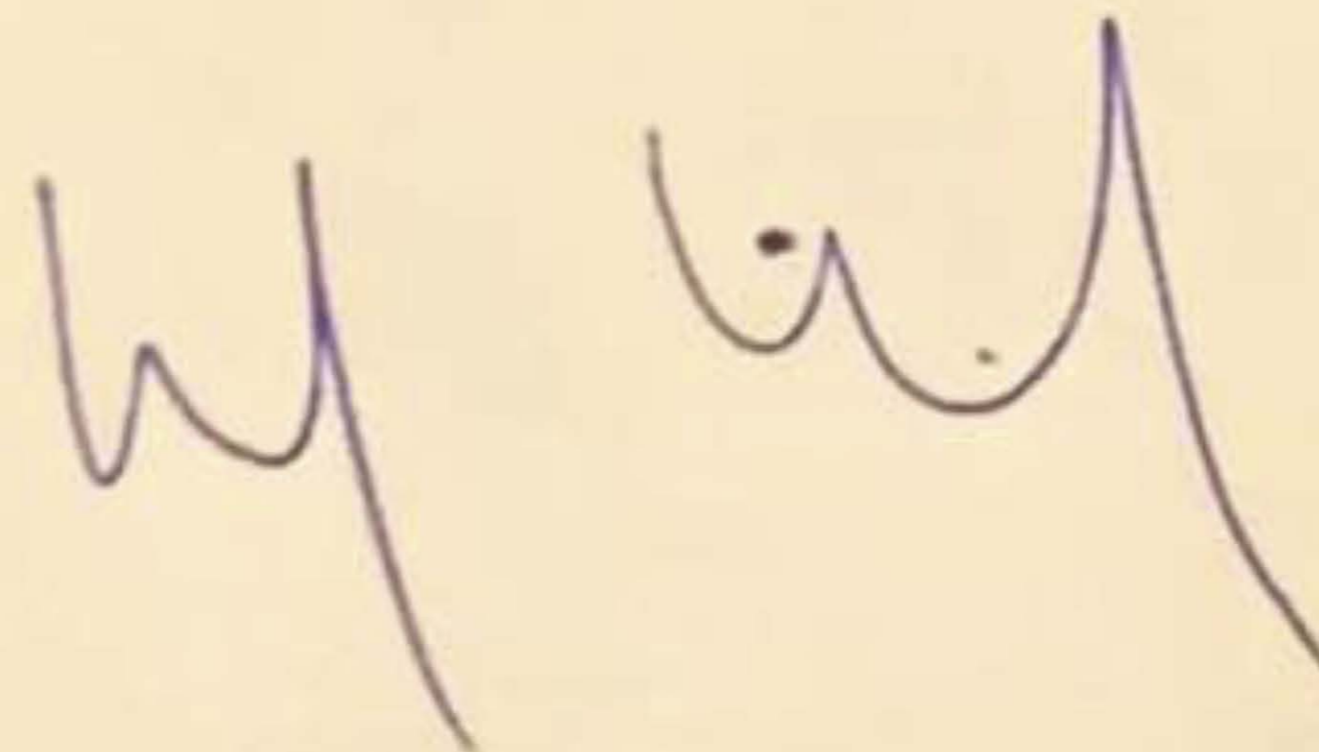
Por lo anteriormente fundado y motivado, someto a consideración el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a divulgar un informe detallado sobre los acuerdos alcanzados en la Conferencia sobre los Océanos de la Organización de las Naciones Unidas

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión,  
al los 5 días del mes de julio de 2022

Atentamente



**MARIANO GONZÁLEZ AGUIRRE**  
Diputado Federal

---

<sup>7</sup> Urgen medidas de protección para los océanos en México, expertos. Consultado en: <https://www.portalam biental.com.mx/cambio-climatico/20200403/urgen-medidas-de-proteccion-para-los-oceanos-en-mexico-expertos>